

Superficie M²:

Núm. de Orden: 66
Nombre y Apellidos: Herederos de D. Juan Córdoba Jiménez.
Cultivo: Cereal.
Superficie M²: 1.015.

Núm. de Orden: 66
Nombre y Apellidos: Herederos de D. Juan Córdoba Jiménez.
Cultivo: Nave.
Superficie M²: 30.

Núm. de Orden: 67
Nombre y Apellidos: D. Pedro García Alegre.
Cultivo: Olivar.
Superficie M²: 127.

Núm. de Orden: 68
Nombre y Apellidos: D. Francisco García Salazar.
Cultivo: Olivar.
Superficie M²: 696.

Núm. de Orden: 69
Nombre y Apellidos: D. Juan García Salazar.
Cultivo: Huerta.
Superficie M²: 35.

Núm. de Orden: 70
Nombre y Apellidos: D. Juan Miguel Fernández Soriano.
Cultivo: Olivar.
Superficie M²: 1.226.

Núm. de Orden: 71
Nombre y Apellidos: D. Francisco Lechuga Molina.
Cultivo: Olivar.
Superficie M²: 927.

Núm. de Orden: 72
Nombre y Apellidos: D. Felipe López Lechuga.
Cultivo: Suelo no Urbano.
Superficie M²: 405.

Núm. de Orden: 72
Nombre y Apellidos: D. Felipe López Lechuga.
Cultivo: U.A. suelo Urbano.
Superficie M²: 415.

Núm. de Orden: 73
Nombre y Apellidos: Herederos de D. Angel Ruiz Castro.
Cultivo: Olivar.
Superficie M²: 170.

Núm. de Orden: 74
Nombre y Apellidos: Viuda de D. Francisco Ramos García.
Cultivo: Cereal (S.U.).
Superficie M²: 1.288

Núm. de Orden: 75
Nombre y Apellidos: D. Juan Lechuga García.
Cultivo: Olivar.
Superficie M²: 0.

Núm. de Orden: 76
Nombre y Apellidos: D. Angel Ruiz López.
Cultivo: Olivar.
Superficie M²: 109.

Núm. de Orden: 77
Nombre y Apellidos: D. José Antonio Martas Ramos.
Cultivo: Erial (S.U.)
Superficie M²: 694.

Núm. de Orden: 78
Nombre y Apellidos: D. Fernando Alcalá.
Cultivo: Erial (S.U.).
Superficie M²: 1.513.

Núm. de Orden: 79
Nombre y Apellidos: D. Pedro Millán Rodríguez.
Cultivo: Cereal Oliva en Suelo Urbano.
Superficie M²: 1.557.

Núm. de Orden: 80
Nombre y Apellidos: D. Andrés García Cabrera y F. Rodríguez.
Cultivo: Erial (Suelo Urbano).
Superficie M²: 1.083.

Núm. de Orden: 81
Nombre y Apellidos: D. Juan Lechuga García.
Cultivo: Huerta.
Superficie M²: 550.

Núm. de Orden: 82
Nombre y Apellidos: D. Andrés García Cabrera y F. Rodríguez.
Cultivo: Huerta.
Superficie M²: 1.236.

Núm. de Orden: 83
Nombre y Apellidos: D. Marcos Iglesias Avilés.
Cultivo: Huerta.
Superficie M²: 195.

Núm. de Orden: 84
Nombre y Apellidos: D. Antonio Oya Montiel.
Cultivo: Huerta.
Superficie M²: 1.260.

Núm. de Orden: 85
Nombre y Apellidos: D. José Oya Monzón.
Cultivo: Huerta.
Superficie M²: 1.398.

Núm. de Orden: 86
Nombre y Apellidos: D. Gregorio Ruiz Polo.
Cultivo: Huerta.
Superficie M²: 1.075.

Núm. de Orden: 87
Nombre y Apellidos: D. Bartolomé Lechuga López.
Cultivo: Huerta.
Superficie M²: 1.050.

Núm. de Orden: 88
Nombre y Apellidos: D. Felipe Castro Molina.
Cultivo: Huerta.
Superficie M²: 170.

Núm. de Orden: 89
Nombre y Apellidos: D. Gregorio Vílchez Ballesteros.
Cultivo: Huerta.
Superficie M²: 433.

Núm. de Orden: 90
Nombre y Apellidos: D. José Vílchez Ballesteros.
Cultivo: Huerta.
Superficie M²: 149.

Núm. de Orden: 91
Nombre y Apellidos: D. Miguel García Caras.
Cultivo: Huerta.
Superficie M²: 344.

Núm. de Orden: 92
Nombre y Apellidos: D. Santiago López López.
Cultivo: Huerta.
Superficie M²: 618.

Jaén, 30 de abril de 1990. - El Delegado, Miguel M. Ocaña Torres.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

ANUNCIO de convocatoria de asamblea general ordinaria (PP. 616/90).

Se convoca Asamblea General Ordinaria de esta Caja Rural, para el próximo día 3 de junio a las 12,30 horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el domicilio social de la Entidad, Natalia Rivas, 28, para tratar de los asuntos, que se relacionan a continuación:

1. Elección de tres socios para la firma del acta, junto con el Secretario y Presidente.

2. Memoria, balance e informe Interventores de Cuentas, del ejercicio de 1989, y aprobación en su caso, con aplicación de resultados.

3. Adopción de acuerdo sobre inversión Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.

4. Ruegos y preguntas.

Se encarece puntual asistencia a nuestros socios.

Baena, 3 de mayo de 1990. – El Secretario, Guillermo Cabezas Turmo.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FAX: (95) 421 02 89

PUBLICACIONES

Título:

LEGISLACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Autor: Pedro Escribano Collado

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla

Contenido:

- Normas dictadas por la Administración Autonómica en sus primeros diez años.
- Edición cerrada al 31.12.88.
- Un apéndice.
- Índice cronológico.
- Índice de materias.
- Un volumen de 1.895 páginas.



NOVEDAD

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.

PVP: 6.000 ptas. en rústica.

8.500 ptas. en lujo.

IVA incluido.

Venta: En librerías.

ISBN: 84-7595-052-3.

Depósito Legal: SE-885-1989.

Formato: UNE A5L.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1990

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas. (Art. 25. a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado de Correos núm. 100.000. SEVILLA. 41071.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 7.950 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 5.300 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 2.650 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 75 ptas.
- 3.3. Los precios señalados incluyen el I.V.A.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
- 4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrareembolso.
- 4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.